

**SOLUCIONES
FINANCIERAS REALES,
S.C. DE R.L. DE C.V.**

**20
24**

**MEMORIA
DE LABORES**



SOLFIR



SOLFIR

CRÉDITOS EN 24 HORAS

COMERCIANTES Y EMPLEADOS

TODAS LAS ACTIVIDADES DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y SERVICIO

TIENDAS, CARNICERIAS, BAZARES, TRANSPORTE,
CASAS COMERCIALES, SALAS DE BELLEZA,
VENTA DE LACTEOS, ETC.

DIRIGIDO A:

- Compra de vehículo
- Reparación de vehículo
- Inversión en negocios activos
- Reparación de vivienda

GARANTÍAS DEL CRÉDITO:

- Vehículo liviano/ pesado (prenda)
- Casa o terreno (hipoteca)

Oficina: 29 Calle Poniente, entre 11 y 13 Avenida Norte #728,
Colonia Layco, San Salvador, Teléfono (+503) 2225 - 2195

Montos desde
US\$ 500.00

www.solfir.com



Solfir Sociedad Cooperativa
de RL de CV.



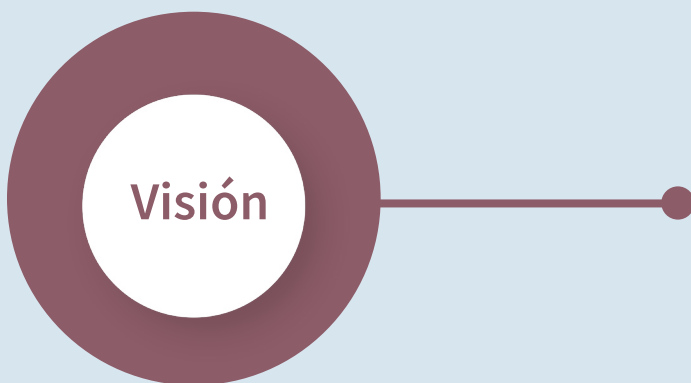
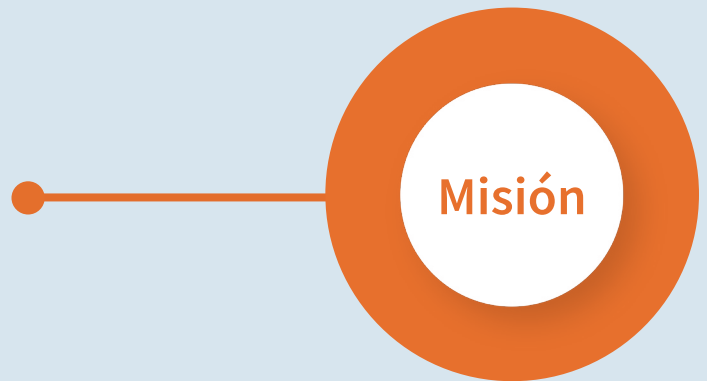
CONTENIDO

I	CULTURA CORPORATIVA	2
II	ORGANIZACION	3
III	MENSAJE DEL PRESIDENTE	6
IV	ANTECEDENTES Y CONSTITUCION	9
V	GESTION CREDITICIA Y DE COBROS	12
VI	GESTION FINANCIERA	15
VII	LOGROS EN 2024 Y PROYECTOS EN 2025	18
VIII	ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS	20

I. CULTURA

CORPORATIVA

“Ser la Cooperativa de Ahorro y Crédito que responde a las necesidades de cada socio y cliente, ofreciendo servicios financieros de calidad, con rapidez y eficiencia; al menor costo posible, dentro de un marco de confiabilidad y transparencia administrativa”.



“Ser la mejor Cooperativa en la calidad de los servicios de ahorro y crédito para sus asociados reconocida por su agilidad y calidez en el servicio, comprometida con su excelencia y su sostenibilidad; ofreciendo productos y servicios financieros que nos permitan satisfacer las necesidades de nuestros socios y clientes, promoviendo así el desarrollo socio-económico del país”.

- Solidaridad
- Confianza
- Equidad
- Compromiso
- Honestidad



II. ORGANIZACIÓN

Junta Directiva



Fredis Orlando Escobar
Benítez

DIRECTOR PRESIDENTE



Sandra Marlene Castellanos
de Escobar

**DIRECTORA
VICEPRESIDENTE**



Fredis Orlando Escobar
Castellanos

DIRECTOR TESORERO



Deby Arely Vásquez
de Alfaro

DIRECTORA SECRETARIA



Ana María Romero
Escobar

DIRECTORA SINDICO



Ana Donatila Jiménez
de Cabezas

DIRECTORA SUPLENTE

Comité de Créditos



**Fredis Orlando Escobar
Benítez**

**DIRECTOR
PRESIDENTE**



**Ana Donatila Jiménez
de Cabezas**

**JEFE DE RECUPERACIÓN
Y COBROS**



**Ana María Romero
Escobar**

JEFE DE NEGOCIOS

Comité de Ética LDA/FT/FPADM



**Fredis Orlando Escobar
Benítez**

**DIRECTOR
PRESIDENTE**



**Deby Arely Vásquez
de Alfaro**

JEFE DE CRÉDITOS



**Ana María Romero
Escobar**

JEFE DE NEGOCIOS

Comité de Mora



**Fredis Orlando Escobar
Benítez**

**DIRECTOR
PRESIDENTE**



**Rodrigo Jared Escobar
Castellanos**

ANALISTA DE MORA



**Ana María Romero
Escobar**

JEFE DE NEGOCIOS

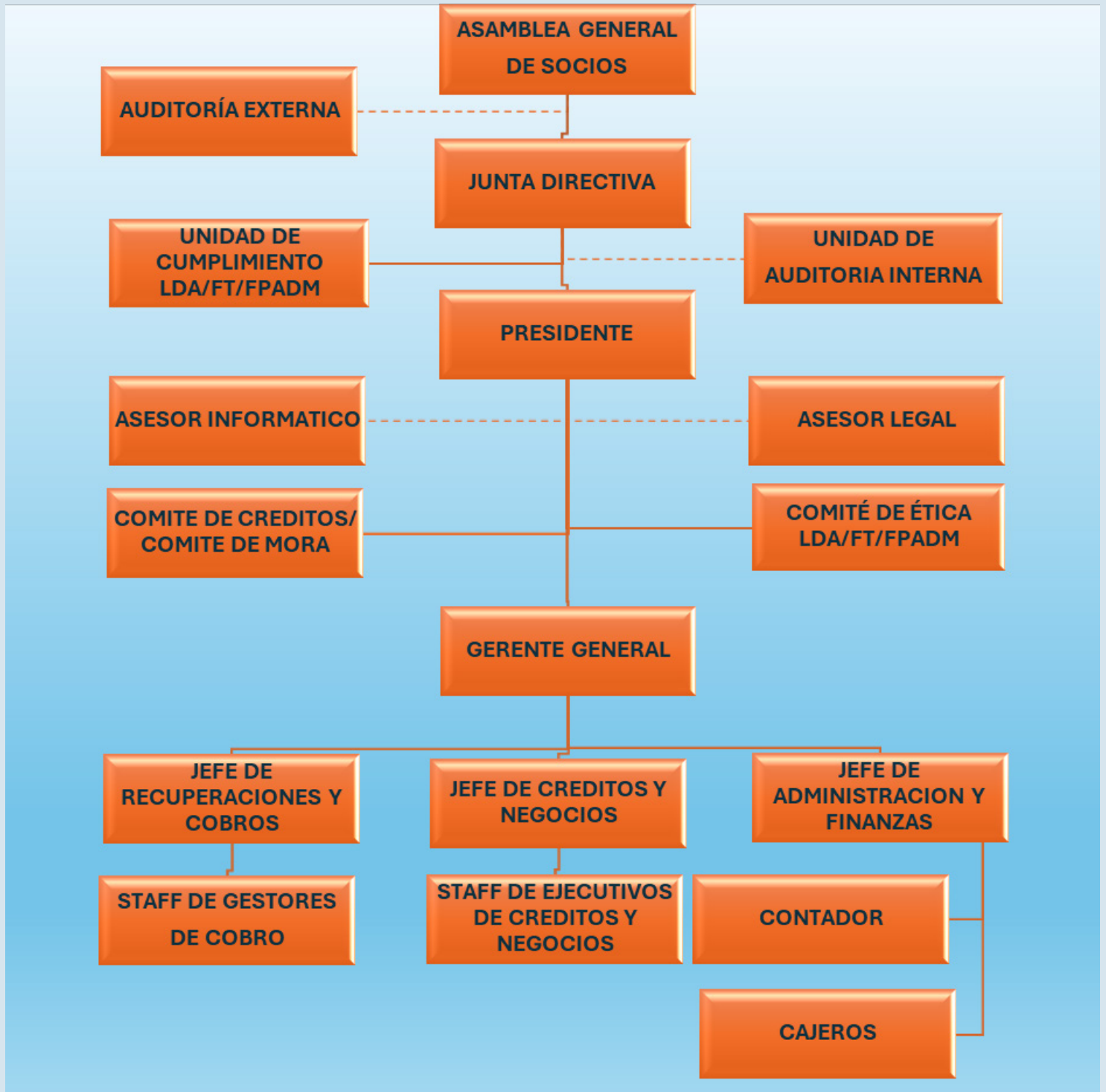


**Ana Donatila Jiménez
de Cabezas**

**JEFE DE RECUPERACIÓN
Y COBROS**

Organigrama

La organización de la Cooperativa se muestra en el organigrama institucional siguiente:



III. MENSAJE DEL PRESIDENTE

Señores

Asamblea General de Socios de

“SOLUCIONES FINANCIERAS REALES, S.C. DE R.L. DE C.V.”

Estimados Socios:

En esta ocasión me dirijo a ustedes para comunicarles nuestra “Gestión y Rendición de Cuentas” correspondientes al ejercicio financiero 2024, año en el que considero que ha sido muy satisfactorio el crecimiento y madurez que ha alcanzado nuestra Cooperativa.

Comienzo informándoles que este año nuestra Cooperativa ha impulsado un crecimiento sostenido en las áreas administrativa,

tecnológica y de atención al cliente; y ese esfuerzo nos ha llevado a ser una institución financiera reconocida; además, hemos hecho esfuerzos importantes en las áreas de fortalecimiento y cumplimiento normativo y en la búsqueda de fuentes de fondeo que nos permitan competir con el resto de las instituciones del sistema, en igualdad de condiciones, pero haciendo diferencia en nuestra calidad de servicio al cliente.

Durante el año 2024, se otorgaron un total de 2,436 créditos, por un valor acumulado de US\$3,081,107.22, de los cuales un 19% fue otorgado en Créditos Grupales y un 81% en Créditos Individuales, siendo esta cifra mayor en 345 otorgamientos, por un monto de US\$ 111,705.37, respecto al año 2023.



Gracias a la responsabilidad en los pagos por parte de nuestros socios y el adecuado seguimiento y control de mora, la Reserva de saneamiento constituida al 31 de diciembre de 2024 es de US\$135,779.02, la cual representa el 5% del total de dicha cartera, por lo que podemos decir que es una cartera con un riesgo bajo y de alta calidad.

Nuestros activos de intermediación al 31 de diciembre de 2024 representan un 99.37% del total de activos, lo que demuestra el enfoque en nuestra actividad principal y en el crecimiento de nuestra actividad de intermediación financiera.

Los pasivos experimentaron una disminución considerable en los préstamos recibidos de parte de socios fundadores y, por el contrario, se capitalizaron aportes de socios en 2024, a fin de poder fortalecer el patrimonio institucional, y proveer de capital de trabajo para incentivar la actividad principal de la Cooperativa; lo cual afirma nuestro compromiso con el crecimiento y proyección de nuestra Cooperativa.

Al cierre del ejercicio 2024 la cartera de Depósitos refleja un valor acumulado de US\$ 771,395.90, representando un incremento de US\$ 74,218.17 respecto al año 2023, representando una tasa de crecimiento anual de 10.64%. lo que demuestra la confianza que nuestros asociados tienen en nuestra gestión y beneficios ofrecidos.

Con mucho orgullo presento a ustedes los logros más importantes alcanzados durante el año 2024 y que demuestran que somos una institución comprometida con la mejora continua:

- Contratación y configuración de PuntoXpress para facilitar los pagos de los clientes.

- Renovación de equipo informático para oficina.
- Habilitación el chat de Messenger en la plataforma web para mejor atención al cliente.
- Optimización en mensajería de redes sociales.
- Expansión de zonas de trabajo gracias a pautas publicitarias.
- Apertura de mercado en nuevas zonas geográficas (atención a nuevas comunidades).
- Fortalecimiento del equipo de venta y de recuperación de cartera.
- Integración de políticas de ventas con cobros para mejorar la recuperación.
- Ampliación y mejora de infraestructura física y tecnológica en las oficinas administrativas.
- Incremento en cartera de depósitos a plazo.
- Implementación de un Gobierno Corporativo a nivel institucional.



- Incremento en la cartera de créditos hipotecarios.
- Mejora en la recuperación efectiva de garantías.
- Creación de Comité de administración.
- Creación de Comité de mora.
- Creación de la Unidad de Auditoría Interna.
- Fortalecimiento de seguridad informática mediante nuevas tecnologías.
- Fortalecimiento de la gestión de cobro mediante mensajería masiva de WhatsApp.
- Implementación de Facturación Electrónica.

En el año 2025, se presentan nuevos retos y proyectos con los cuales como Cooperativa estamos comprometidos y estamos seguros de que, con la ayuda de Dios, el esfuerzo de nuestro equipo de trabajo y la confianza de nuestros asociados, los llevaremos a cabo con toda satisfacción; entre los cuales podemos mencionar como más emblemáticos los siguientes:

- Implementación de un programa de capacitación continua para el equipo de trabajo de la Cooperativa.
- Desarrollo de un nuevo módulo de seguimiento de expedientes de crédito en procesos de aprobación.
- Implementación de nuevas estrategias para la administración, colocación y recuperación de créditos.
- Desarrollo de una plataforma de consulta remota de información del cliente para ejecutivos en campo.
- Apertura de una nueva agencia en Lourdes.
- Optimizar los tiempos de resolución en los procesos de otorgamiento y desembolso de créditos.
- Cumplimiento integral de normativa de activos de riesgo y reservas de saneamiento.

Estamos satisfechos y optimistas por los resultados alcanzados en el año 2024, y a la vez agradecidos con nuestro equipo de trabajo por hacer su mejor esfuerzo al interior de nuestra Cooperativa para seguir aplicando las mejores prácticas de gobierno corporativo, una búsqueda constante de nuevos negocios;

y sobre todo la disciplina y compromiso para ofrecerles soluciones financieras reales que mejores y apoyen sus proyectos financieros.

Finalmente, deseo agradecer a Dios, a la Junta Directiva, a los ejecutivos y colaboradores de SOLUCIONES FINANCIERAS REALES, S.C. DE R.L. DE C.V., por su dedicación, tiempo y esfuerzo; y a los socios y clientes por su confianza y responsabilidad; estoy seguro de que el año 2025, nos dará muchas más satisfacciones para seguir en el camino que nos hemos trazado.

Muchas gracias y que Dios nos bendiga a todos.

Fredis Orlando Escobar Benítez

DIRECTOR PRESIDENTE

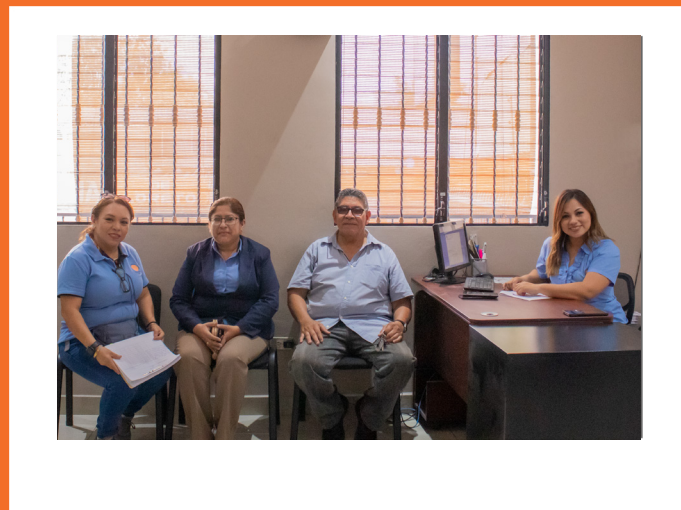
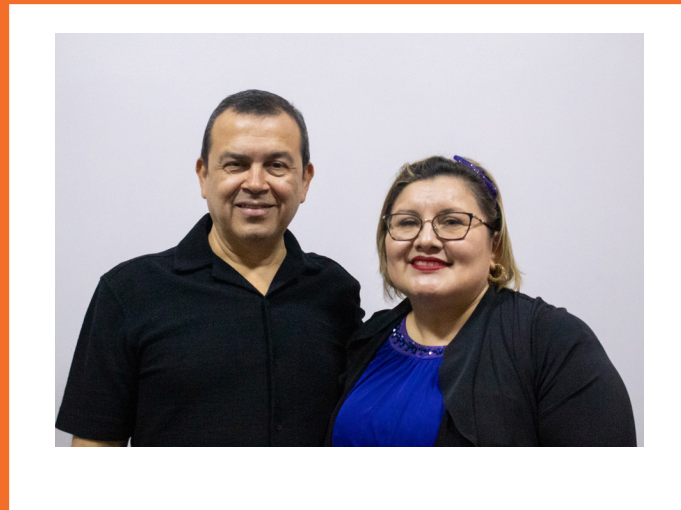


IV. ANTECEDENTES Y CONSTITUCIÓN

Breve historia de SOLUCIONES FINANCIERAS REALES, S.C. DE R.L. DE C.V.

La actual Cooperativa (SOLFIR) inició su actividad de intermediación financiera como una Sociedad Anónima de Capital Variable en el mes de octubre del año 2005, y desde aquella fecha hasta septiembre de 2021; se desarrollaron importantes y estrechas relaciones de negocios financieros con personas del sector de microempresarios, comerciantes informales y formales, empleados, y grupos de personas, que necesitaban de apoyo financiero para desarrollar sus negocios y así lograr la subsistencia de sus familias y crecimiento económico de sus patrimonios.

No obstante, en un esfuerzo de poder favorecer a estos sectores que por años han depositado su confianza en nosotros, decidimos iniciar la gran apuesta de convertirnos y constituirnos como una Sociedad Cooperativa de Ahorro y Crédito, en la cual estas personas pudieran obtener su calidad de socio y, por tanto, poderles ofrecer beneficios adicionales que les permitan sentir el apoyo financiero de una entidad cooperativa que está comprometida con sus objetivos de crecimiento.





En virtud de lo antes expuesto, el 11 de junio de 2021 se constituyó la SOCIEDAD COOPERTIVA DE AHORRO Y CREDITO denominada SOLUCIONES FINANCIERAS REALES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (SOLFIR), la cual está debidamente inscrita en el Registro de Comercio y en todas las instituciones gubernamentales que las leyes de nuestro país requieren; La Cooperativa se rige por los principios fundamentales siguientes:

- a) Libre Adhesión y Retiro voluntario de los Socios.
- b) Igualdad de derechos y obligaciones de los Socios.
- c) Derecho a voto en Asambleas Generales de Socios.
- d) Distribución de excedentes y utilidades entre los Socios en proporción a su participación.
- e) Intereses o responsabilidad limitada de los Socios en relación al porcentaje de sus respectivas participaciones.
- f) Prohibición de la discriminación o aceptación de personas en razón de sus sexo, raza, religión o inclinación política.
- g) Entidad apolítica, no religiosa y dedicada a su finalidad social y mercantil.



Para el desarrollo de las actividades de intermediación, la Cooperativa se apoya en las edificaciones, equipos, recursos humanos y tecnológicos; así como también, el nombre Comercial, Marca, los canales de comunicación y relaciones comerciales que durante este tiempo atrás forjó la sociedad anónima; y esto representa un soporte adicional a la gestión de la Cooperativa; lo que hace propicia esa transición gradual y transparente de la cartera de clientes hacia la Cooperativa recientemente constituida; lo que hace también de esta Cooperativa una sociedad jurídicamente nueva, pero con la confianza, respaldo y credibilidad de una empresa con más de 15 años de experiencia en el mercado financiero y es así como lo perciben los socios con los que trabajamos.

Como primer esfuerzo ya siendo Cooperativa, se destaca la obtención en el mes de septiembre de 2021 de la calificación ante el Ministerio de Hacienda, como sujeto no obligado al pago de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), sobre los intereses generados por los préstamos otorgados; con lo cual se obtuvo el visto bueno para el inicio de operaciones como Cooperativa; y que reduce el monto a pagar bajo este concepto por nuestros socios; y nos permite competir en igualdad de condiciones con el resto de entidades financieras de nuestro país.

La administración de la Cooperativa ha optado por incorporar y sujetarse gradualmente a las normativas dictadas para las entidades reguladas por leyes financieras, y supervisadas por la Superintendencia del Sistema Financiero. Con el propósito de realizar un adecuado desarrollo de gobierno corporativo, gestión de riesgos de negocios y con la vista puesta en el futuro de poder llegar a ser una entidad regulada que nos permita ofrecer nuestros servicios a todo el público en general y no solamente a nuestros socios.

A partir del mes de octubre de 2021, se inició un proceso gradual de migración de cartera de créditos de la sociedad anónima a la Cooperativa, a fin de que cada cliente que hoy nos es grato tratar como Socio, sea parte de los beneficios que representa ostentar esa calidad en nuestra Cooperativa; lo que implicó que cada crédito que se terminaba con la anterior entidad se renovó como un nuevo crédito otorgado por la Cooperativa.

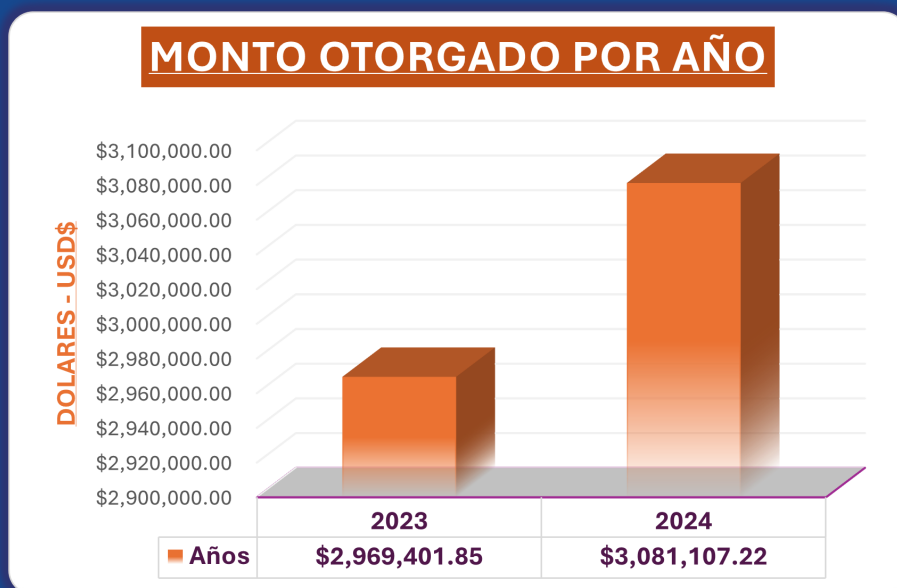
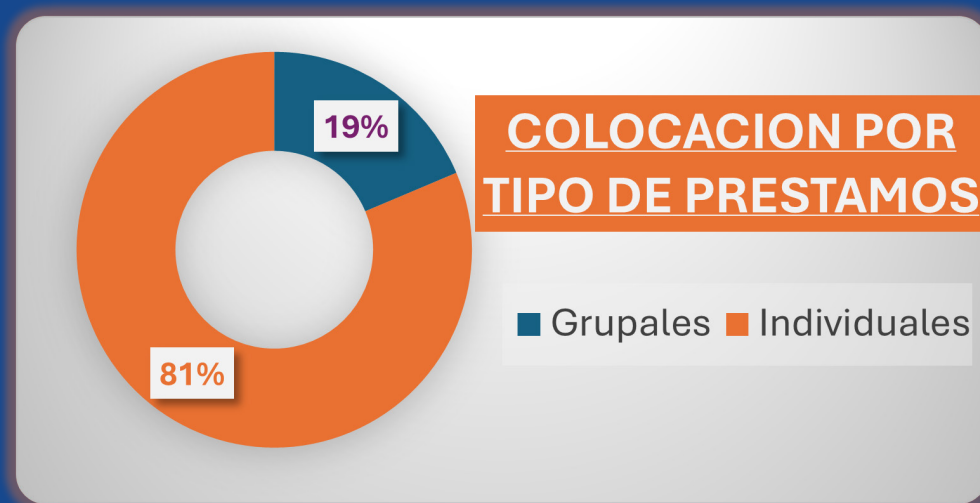
V. GESTIÓN CREDITICIA Y DE COBROS



Colocación Anual

Durante el año 2024, se otorgaron un total de 2,436 créditos, por un valor acumulado de US\$3,081,107.22, de los cuales un 19% fue otorgado en Créditos Grupales y un 81% en Créditos Individuales, siendo esta cifra mayor en 345 otorgamientos, por un monto de US\$ 111,705.37, respecto al año 2023, los cuales para la Cooperativa representan nuevos clientes y socios que han confiado y nos reconocen como un aliado estratégico en sus proyectos.

Lo anteriormente expuesto se presenta gráficamente a continuación:



Cartera de Préstamos

Al cierre del año 2024 el monto de la Cartera de Préstamos es de US\$ 2,833,133.26; esto se logró a través del esfuerzo y compromiso de nuestro equipo de trabajo.

RUBRO	USD\$	
FONDOS DISPONIBLES	\$ 328,617.31	10.39%
CARTERA DE PRESTAMOS (NETA DE RESERVA)	\$ 2,833,133.26	89.61%
TOTAL ACTIVO	\$ 3,161,750.57	100.00%

RUBRO	USD\$	
PRÉSTAMOS PACTADOS HASTA UN AÑO PLAZO	\$ 487,229.32	16%
PRÉSTAMOS PACTADOS A MÁS DE UN AÑO PLAZO	\$ 2,481,682.96	84%
TOTAL CARTERA	\$ 2,968,912.28	100%



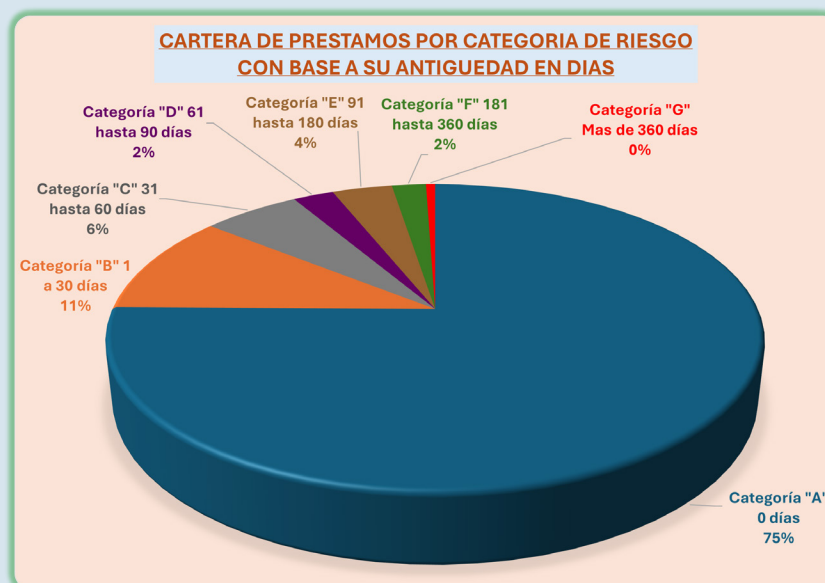
Recuperación de Créditos y Categorización de Cartera de Préstamos



De acuerdo con la categorización de riesgos asumida por la administración de nuestra Cooperativa, la cartera de créditos se encuentra clasificada así:

Categoría de Riesgo	%	Saldo de Capital	Reserva de Saneamiento
Categoría "A" 0 días	0%	\$ 2,232,325.71	\$ -
Categoría "B" 1 a 30 días	1%	\$ 313,808.52	\$ 3,138.09
Categoría "C" 31 hasta 60 días	5%	\$ 170,646.49	\$ 8,532.32
Categoría "D" 61 hasta 90 días	15%	\$ 71,185.60	\$ 10,677.84
Categoría "E" 91 hasta 180 días	50%	\$ 105,176.41	\$ 52,588.21
Categoría "F" 181 hasta 360 días	75%	\$ 59,707.92	\$ 44,780.94
Categoría "G" Mas de 360 días	100%	\$ 16,061.63	\$ 16,061.63
Totales		\$ 2,968,912.28	\$ 135,779.02

La distribución grafica de las reservas es la siguiente:

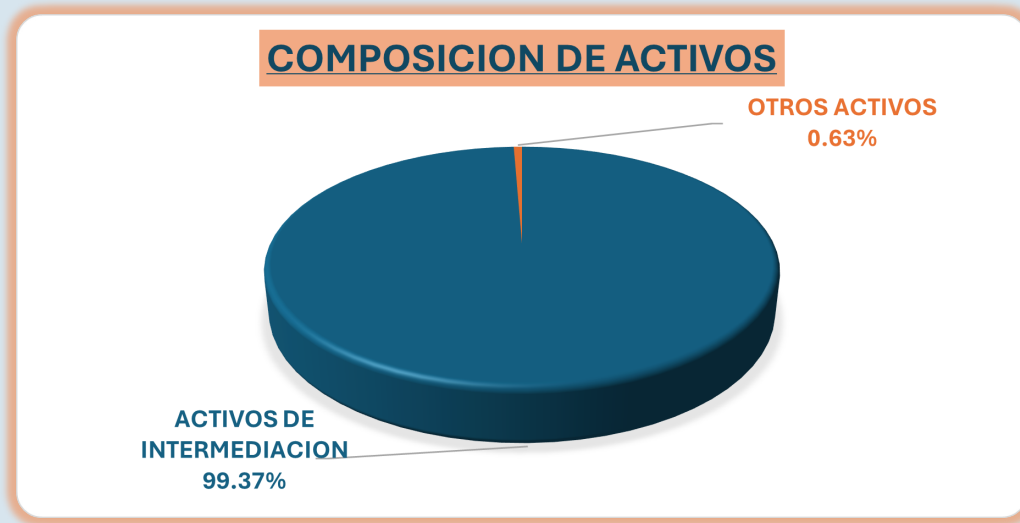




Composición de Activos

Los activos totales de nuestra Cooperativa están constituidos en un 99.37% por activos conocidos financieramente como Activos de Intermediación, entre los que se encuentran fondos disponibles y cartera de préstamos.

RUBRO	USD\$	
ACTIVOS DE INTERMEDIACION	\$ 3,161,750.57	99.37%
OTROS ACTIVOS	\$ 19,898.09	0.63%
TOTAL ACTIVO	\$ 3,181,648.66	100.00%



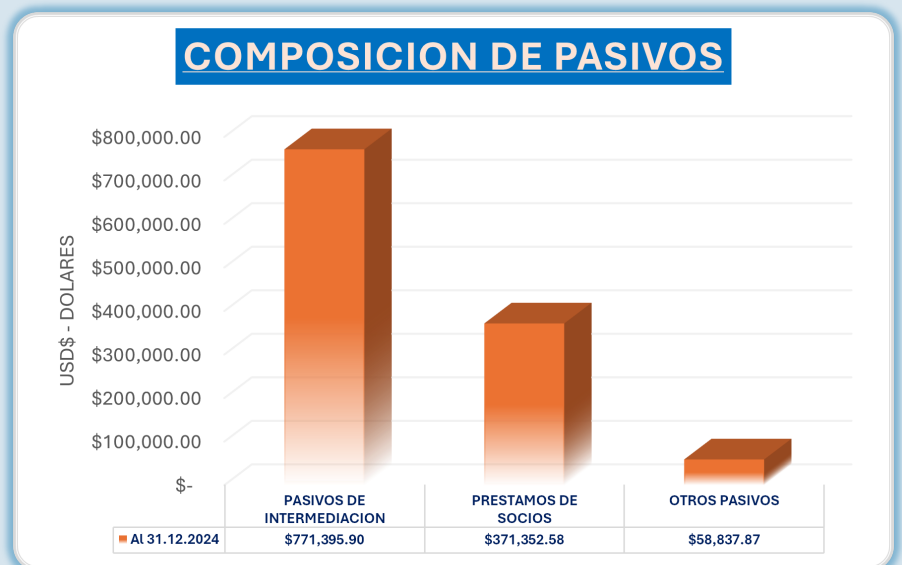
La cartera de préstamos representa el activo de mayor relevancia y crecimiento del año 2024 con una participación del 89.61% del total de los activos de intermediación.

RUBRO	USD\$	
FONDOS DISPONIBLES	\$ 328,617.31	10.39%
CARTERA DE PRESTAMOS (NETA DE RESERVA)	\$ 2,833,133.26	89.61%
TOTAL ACTIVO	\$ 3,161,750.57	100.00%

Composición de Pasivos Totales

Los pasivos experimentaron un crecimiento considerable en los préstamos recibidos de parte de dos de los socios fundadores, los cuales se espera capitalizar en 2024, a fin de poder fortalecer el patrimonio institucional, y proveer de capital de trabajo para incentivar la finalidad social de la Cooperativa.

RUBRO	USD\$
PASIVOS DE INTERMEDIACION	\$ 771,395.90
PRESTAMOS DE SOCIOS	\$ 371,352.58
OTROS PASIVOS	\$ 58,837.87
Total de pasivos	\$ 1,201,586.35



Patrimonio

El Patrimonio de la Cooperativa está conformado principalmente por el capital social suscrito y pagado por los socios fundadores y representa el 88.00% equivalente a US\$ 1,732,695.00. A continuación la integración del patrimonio:

RUBRO	USD\$
CAPITAL SOCIAL	\$ 1,732,695.00
RESERVAS	\$ 30,539.46
UTILIDAD ACUMULADA	\$ 216,827.85
Total Patrimonio	\$ 1,980,062.31



Resultado del Ejercicio – UTILIDAD

La utilidad neta obtenido por la Cooperativa para el ejercicio 2024 ascendió a US\$ 105,351.69, que representa una rentabilidad del 7.95% sobre los ingresos de intermediación.

VII. LOGROS EN 2024 Y PROYECTOS EN 2025



Logros en 2024

Con mucho orgullo presento a ustedes los logros más importantes alcanzados durante el año 2024 y que demuestran que somos una institución comprometida con la mejora continua:

- Contratación y configuración de PuntoXpress para facilitar los pagos de los clientes.
- Renovación de equipo informático para oficina.
- Habilitación el chat de Messenger en la plataforma web para mejor atención al cliente.
- Optimización en mensajería de redes sociales.
- Expansión de zonas de trabajo gracias a pautas publicitarias.
- Apertura de mercado en nuevas zonas geográficas (atención a nuevas comunidades).
- Fortalecimiento del equipo de venta y de recuperación de cartera.
- Integración de políticas de ventas con cobros para mejorar la recuperación.
- Ampliación y mejora de infraestructura física y tecnológica en las oficinas administrativas.
- Incremento en cartera de depósitos a plazo.
- Implementación de un Gobierno Corporativo a nivel institucional.
- Incremento en la cartera de créditos hipotecarios.
- Mejora en la recuperación efectiva de garantías.

- Creación de Comité de administración.
- Creación de Comité de mora.
- Creación de la Unidad de Auditoría Interna.
- Fortalecimiento de seguridad informática mediante nuevas tecnologías.
- Fortalecimiento de la gestión de cobro mediante mensajería masiva de WhatsApp.
- Implementación requerida de la Facturación Electrónica.

Proyectos en 2025



En el año 2025 se presentan nuevos retos y proyectos con los cuales como cooperativa estamos comprometidos y estamos seguros que con la ayuda de Dios, el esfuerzo de nuestro equipo de trabajo y la confianza de nuestros asociados, los llevaremos a cabo con toda satisfacción, siendo estos los enunciados a continuación:

- Implementación de un programa de capacitación continua para el equipo de trabajo de la Cooperativa.
- Desarrollo de un nuevo modulo de seguimiento de expedientes de crédito en procesos de aprobación.
- Implementación de nuevas estrategias para la administración, colocación y recuperación de créditos.
- Desarrollo de una plataforma de consulta remota de información del cliente para ejecutivos en campo.
- Apertura de una nueva agencia en Lourdes.
- Optimizar los tiempos de resolución en los procesos de otorgamiento y desembolso de créditos.
- Cumplimiento integral de normativa de activos de riesgo y reservas de saneamiento.



VIII. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

Balance General

Adjunto al Informe de auditoría emitido por el Auditor Independiente



SOLUCIONES FINANCIERAS REALES, S.C DE R.L DE C.V.

Balance general

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2)

ACTIVOS	Nota	2024	2023
Activos de intermediación		\$ 3,161,750.57	\$ 2,615,071.44
Fondos disponibles	7	\$ 328,617.31	\$ 68,278.76
Cartera de préstamos (neto)	8 y 9	2,833,133.26	2,546,792.68
Otros activos	10	\$ 14,890.00	\$ 3,961.51
Bienes recibidos en pago o adjudicados		\$ 14,890.00	\$ 0.00
Cuentas por cobrar		0.00	3,961.51
Activos fijos - neto	11	\$ 5,008.09	\$ 6,674.28
Bienes muebles		\$ 5,008.09	\$ 6,674.28
TOTAL, ACTIVOS		\$ 3,181,648.66	\$ 2,625,707.23
PASIVOS			
Pasivos de intermediación		\$ 1,142,748.48	\$ 1,812,000.93
Depósitos	12	\$ 771,395.90	\$ 697,177.73
Préstamos	13	371,352.58	1,114,823.20
Otros pasivos	14	\$ 58,837.87	\$ 62,963.69
Cuentas por pagar		\$ 27,851.85	\$ 33,337.41
Retenciones		11,254.72	9,894.78
Provisiones		19,731.50	19,731.50
TOTAL, PASIVOS		\$ 1,201,586.35	\$ 1,874,964.62
PATRIMONIO			
Patrimonio	15	\$ 1,980,062.31	\$ 750,742.61
Capital social		\$ 1,732,695.00	\$ 617,598.45
Reserva legal		30,539.46	19,211.32
Utilidades acumuladas		216,827.85	113,932.84
TOTAL, PASIVOS Y PATRIMONIO		\$ 3,181,648.66	\$ 2,625,707.23

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Estado de Resultados

Adjunto al Informe de auditoría emitido por el Auditor Independiente



SOLUCIONES FINANCIERAS REALES, S.C DE R.L DE C.V.

Estado de resultado integral

Para el año que termina el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2)

	Nota	2024	2023
Ingresos de operaciones de intermediación	16	\$ 1,324,928.42	\$ 1,043,426.96
Cartera de préstamos		\$ 1,324,928.42	\$ 1,043,426.96
Menos:			
Costos de operaciones de intermediación	17	\$ 108,147.09	\$ 95,231.33
Captación de recursos		\$ 100,312.57	\$ 79,016.98
Saneamiento de activos de intermediación		7,834.52	16,214.35
Utilidad antes de gastos		\$ 1,216,781.33	\$ 948,195.63
Menos:			
Gastos de operación		\$ 1,054,304.51	\$ 853,637.28
Gastos de funcionarios y empleados	18	\$ 608,484.64	\$ 477,924.21
Gastos generales	19	404,413.25	286,720.18
Depreciaciones y amortizaciones	20	41,406.62	88,992.89
Utilidad de operación		\$ 162,476.82	\$ 94,558.35
Menos:			
Ingresos y gastos no operacionales		\$ 646.27	\$ 1,139.79
Mas: Ingresos no operacionales		\$ 0.00	\$ 0.00
Menos: Gastos no operacionales	21	646.27	1,139.79
Utilidad antes de reserva e impuestos		\$ 161,830.55	\$ 93,418.56
Menos: Reserva legal - 7%	22	\$ 11,328.14	\$ 6,539.30
Menos: Impuesto sobre la renta - 30%	23	45,150.72	26,063.78
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		\$ 105,351.69	\$ 60,815.48

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Dictamen del Auditor Externo

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE.



A la Junta Directiva y a la Asamblea General de Socios de SOLUCIONES FINANCIERAS REALES, S.C. DE R.L. DE C.V. Presente. -

Opinión.

He auditado los estados financieros de la entidad **SOLUCIONES FINANCIERAS REALES, S.C. DE R.L. DE C.V.**, que comprenden el Balance general al 31 de diciembre de 2024, el Estado de resultados integral, el Estado de cambios en el patrimonio y el Estado de flujos de efectivo, por el ejercicio terminado en esa fecha, y notas explicativas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la entidad **SOLUCIONES FINANCIERAS REALES, S.C. DE R.L. DE C.V.**, al 31 de diciembre de 2024, así como, sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), y el Manual de contabilidad para Bancos Cooperativos, en lo que se consideró aplicable.

Fundamento de la Opinión.

Llamamos la atención a la nota 2; a) a los estados financieros, la cual describe las bases de contabilidad. Los estados financieros y sus notas han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), y el Manual de contabilidad para Bancos Cooperativos, en lo que se consideró aplicable; en virtud de que la entidad se encuentra en un proceso de autorregulación tendiente a solicitar a dicha Superintendencia la autorización correspondiente para operar en el ambiente de entidades supervisadas. Este asunto no afecta mi opinión sobre los estados financieros.

Fundamento de la Opinión.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*, de mi informe. Soy independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros contenidos en el Código de Comercio, la Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría y en el Manual del Código de Ética; emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA por sus siglas en inglés) y adoptado por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA) de la República de El Salvador, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.



Asuntos Claves de Auditoría.

Asuntos claves de auditoría son aquellos asuntos que, a mi juicio profesional, han sido los más significativos en mi auditoría de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2024. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de mi opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. Los asuntos claves de la auditoría a los que quiero referirme son los siguientes:

- **Préstamos y estimaciones sobre incobrabilidad de préstamos.**

<i>Resumen del asunto clave</i>	<i>Cómo el asunto clave fue abordado en la auditoría</i>
<p>Al 31 de diciembre de 2024, la cartera de préstamos por cobrar refleja un saldo de US\$2,968,912.28, cuya reserva de saneamiento es de US\$135,779.02, los cuales son significativos para los estados financieros.</p> <p>La cantidad estimada para la incobrabilidad de préstamos (Reserva de Saneamiento) se realiza de conformidad con la "Política para constituir reservas de saneamiento" de la entidad; la evaluación adecuada de los clientes y del juicio de la gerencia para aumentar o disminuir las provisiones de acuerdo con el comportamiento del mercado de la entidad; dichas reservas requieren clasificación de riesgo de los correspondientes con base a los criterios de capacidad negocio y de pago, responsabilidad, cobertura de las garantías reales, medición de la antigüedad y cumplimiento de las políticas internas de la entidad; por lo que, en caso de existir un error al efectuar esas clasificaciones pueden tener un efecto importante en los estados financieros. En consecuencia, estos elementos se consideraron como significativos en mi auditoría.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría incluyeron entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se verificaron los controles internos relacionados con el cálculo de días mora realizado por el módulo informático de cartera de préstamos, y la metodología adoptada por la entidad para la clasificación de clientes como activos de riesgo. • Se practico una revisión selectiva de otorgamiento de créditos y las modificaciones posteriores de dichos créditos, en cuanto a su clasificación y la constitución o reversión de reservas de saneamiento. • Se valido la integridad, existencia y exactitud de los saldos de constitución y liberación de reservas de saneamiento y de conformidad con la "Política para constituir reservas de saneamiento" de la entidad.

- **Operaciones sospechosas relacionadas con lavado de dinero y activos**

<i>Resumen del asunto clave</i>	<i>Cómo el asunto clave fue abordado en la auditoría</i>
<p>La mitigación del riesgo de operaciones sospechosas relacionadas con lavado de dinero y activos depende de los controles internos que la entidad ha establecido para detectar, corregir, mitigar con mayor eficacia el riesgo de lavado de dinero y activos para salvaguardar la solidez y estabilidad de la entidad.</p> <p>Para la administración de la entidad ha sido importante mantener la credibilidad de sus operaciones en el tiempo, por lo que es su responsabilidad la salvaguarda y cumplimiento de la Ley contra el lavado de dinero y activos.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría incluyeron entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se solicito a la unidad de cumplimiento de la entidad un detalle general de las operaciones reguladas y sospechosas reportadas en el portal de la UIF, sin precisar en detalles sobre las mismas teniendo en cuenta las reservas de ley, que no nos permiten tener acceso a los detalles de ese tipo de operaciones. • Se verificó la implementación de las normativas internas y medidas adecuadas sobre la vigilancia de las operaciones con los clientes para detectar operaciones sospechosas que indiquen el lavado de dinero y activos.



Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), y el Manual de contabilidad para Bancos Cooperativos, en lo que se consideró aplicable; y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable de "negocio en marcha", salvo que la administración se proponga liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existen. Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros. En relación con mi auditoría de los estados financieros, es mi responsabilidad leer toda la información proporcionada y, al hacerlo considerar si esta es materialmente consistente con los estados financieros o mi conocimiento obtenido en la auditoría, o de lo contrario si parece estar materialmente distorsionada; si sobre la base del trabajo que he realizado, llegare a concluir que existe una inexactitud importante de esta información, estoy obligado a informar este hecho. De acuerdo con la lectura de la información proporcionada, no tengo nada que informar a este respecto.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ✓ Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

- ✓ Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ✓ Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- ✓ Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de Negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como Negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser un negocio en marcha.
- ✓ Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- ✓ Obtuve evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de la entidad o actividades empresariales para expresar una opinión sobre los estados financieros. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la entidad. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría.



Comunique a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a mi independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Emilio Vargas Henríquez
 Licenciado en Contaduría Pública
 Auditor Externo - Registro Profesional CVPCPA No. 1,176

Firmado el 15 de abril de 2025,
San Salvador, El Salvador.



CANALES DE COMUNICACIÓN



Dirección:

Colonia Layco, 29 Calle Poniente, entre 11 y 13 Av. Norte #728, San Salvador.



Teléfono:

(+503) 2225 - 2195



Correo Electrónico:

atencionalcliente@solfir.com



WhatsApp:

(+503) 2225 - 2195



Instagram:

@solfiroficial



Facebook:

Solfir Sociedad Cooperativa de RL de CV



Sitio Web:

www.solfir.com

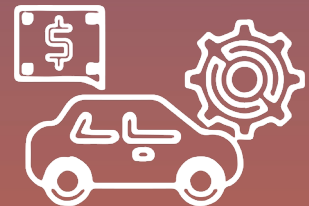
PRODUCTOS FINANCIEROS



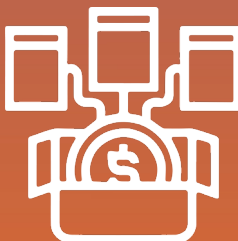
CRÉDITO PRENDARIO PARA
COMPRA DE VEHICULO



CRÉDITO PRENDARIO PARA
INVERSION Y CAPITAL DE
TRABAJO



CRÉDITO PRENDARIO PARA
MANTENIMIENTO DE
VEHICULO



CRÉDITO HIPOTECARIO
PARA CAPITAL DE TRABAJO



CRÉDITO HIPOTECARIO
PARA REPARACION DE
VIVIENDA



DEPÓSITO A PLAZOS
CON TASAS MUY ATRACTIVAS
EN EL MERCADO